PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, marzo 2025

Señor
Mario Alexander Ruiz Marulanda
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7367757**
Profesional de Bilingüismo
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual marzo del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7367757 del año 2025

Yo, Estefania Valencia Calderón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.913.667 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($48.908.134,00 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional en el mes de febrero de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.986.243,00 M/CTE) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511,00 M/CTE) cada uno. C) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 3.526.292,00 M/CTE)

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Diseñar guías de aprendizaje para la formación e instrumento evaluativo para la formación complementaria.	1.1 Guía de aprendizaje 1.2 Instrumento evaluativo 1.3 Plan concertado de trabajo
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar	Orientar formación profesional integral a las fichas: • 3143767 • 2996462 • 2875381 • 2875291 • 3129008 • 2875452	3.1 Guía de aprendizaje 3.2 Fichas en formación

	la calidad de la formación profesional integral	• 3111656 • 3149797	
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se emiten juicios evaluativos de la ficha 3149797	4.1 Juicios evaluativos
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de conocimiento y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
7	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.	Se realiza gestión de Ficha de Caracterización – formación complementaria.	7.1 Ficha de caracterización

8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información."	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.	Se orienta a los estudiantes en torno a crear espacios respetuosos de los diferentes formas de aprendizaje así como el buen uso del uniforme	Se orienta a los estudiantes en torno a crear espacios respetuosos de los diferentes formas de aprendizaje así como el buen uso del uniforme
10	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación	Citación apoyo divulgación de oferta académica.	12.Fotografías de asistencia en 3 jornadas, a

	académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia		divulgación de oferta académica
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2025.	Se realiza curso: “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"	14.1 Certificado Norma de competencia
15	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de	Orientar formación profesional integral a las fichas: • 3143767 • 2996462 • 2875381 • 2875291 • 3129008 • 2875452 • 3111656 • 3149797	16.1 Programación de horas del mes en vigencia registrada en el aplicativo SofiaPlus

	formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.		
17	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Se porta el carnet institucional	18.1 Fotografía carnet institucional
19	Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Se realiza entrega de informe mensual de actividades correspondiente al mes en vigencia	Informe mensual de actividades entregado al Supervisor del contrato Mario Alexander Ruiz
21	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de	Durante la vigencia reportada no se presentaron	No se asocia evidencia debido a que no se presenta

	preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	eventos que estén asociados a esta obligación	eventos asociados a esta obligación.
22	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
24	Reportar un total de 160 horas de formación máximo al mes; precisando que, en caso contrario, el respectivo pago de honorarios se hará a prorrata a la disminución del número de horas que reporte el instructor en el respectivo periodo.	Reportar un máximo de 160 horas para el mes en vigencia de formación complementaria	24.1 Gestión tiempos apoyo a la formación

Obligación Específica para los Instructores Asociados al Programa de Bilingüismo:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender las orientaciones para la formación en lenguas definidas por el programa de Bilingüismo de la Dirección de Formación Profesional del SENA	Diseñar guías de aprendizaje para la formación e instrumento evaluativo para la	1.1Guía de aprendizaje 1.2Instrumento evaluativo

		formación complementaria.	
2	Supervisar y realizar seguimiento a las pruebas SET aplicadas a los aprendices de acuerdo con la programación realizada por la Dirección de Formación Profesional del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Aplicar estrategias para mejorar los aspectos que se encuentren como oportunidades de mejora de acuerdo con los resultados obtenidos en las pruebas SET u otro instrumento de valoración programado por la Dirección de Formación Profesional del SENA o el Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
4	Realizar el acompañamiento y retroalimentación oportuna a los aprendices que hagan parte de las estrategias complementarias de fortalecimiento del aprendizaje de lengua extranjera como: software de apoyo, foros internacionales, entre otros, definidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA o el Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5	Participar activamente en la planeación, ejecución y retroalimentación de los eventos institucionales relacionados con el fortalecimiento del programa de Bilingüismo como la Semana Institucional de los Idiomas y otros que el Centro programe.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligaciones generales:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.	1.1 Contrato vigente en SECOP II
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales	2.1 Informe de ejecución mensual correspondiente al mes En vigencia
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal	6.1 Manejo correo SENA 6.2Manejo aplicativo Sofiaplus 6.3 CompromISO

	para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	queme ha sido asignada, durante el mes en vigencia	
7	Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
10	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Se realizó examen médico pre ocupacional el cual se encuentra vigente hasta enero del 2026	10.1 Copia del examen pre ocupacional que reposa en oficina de contratación del Centro de formación
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo,	Certificado aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	11.1 Certificado

	para el primer pago de los honorarios		
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública	Se hace entrega de certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública	12.1 Certificado de aprobación
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Ingreso a los aplicativos institucionales con las contraseñas asignadas	13.1 Manejo correo SENA 13.2 Manejo aplicativo Sofiaplus 13.3 CompromISO
14	Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes en vigencia	14.1 Planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla 7964151401 y correspondiente al mes de febrero de 2025

15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Firmar de manera digital informe mensual de instructores para el mes informado	16.1 Firma digital en el informe mensual de instructores enviado al supervisor del contrato Mario Alexander Ruiz.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Se realiza desplazamiento a los municipios de Circasia y Buenavista	17.1 Informe de desplazamiento
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta,	Se guardan los documentos correspondientes a la formación complementaria y titulada.	18.1 Carpetas con fichas de caracterización, documentos de estudiantes, guías de aprendizaje, instrumentos evaluativos, planes concertados.

	uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes en vigencia de 2025	19.1 Planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 7964151401 correspondiente al mes de enero de 2025
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes	Uso adecuado de ingreso a las instalaciones con las normas exigidas por el centro. Solicitud aprendices uso adecuado de las normas de bioseguridad en ambiente de formación.	Se aplica el protocolo constante de lavado de manos y/o desinfección, además se usa tapabocas en casos de gripe.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Se hace uso de la plataforma compromISO con el fin de hacer uso correcto de los formatos como guías de aprendizaje,	21.1 Plataforma compromISO

		fichas de caracterización, etc.	
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público	Se lleva a cabo un trato digno, además de respetuoso con cada uno de los funcionarios, aprendices, contratistas, etc. del Centro.	Se lleva a cabo un trato digno, además de respetuoso con cada uno de los funcionarios, aprendices, contratistas, etc. del Centro.
24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.	Ingreso a los aplicativos con la información real y correspondiente a mi identificación.	24.1 Manejo correo SENA 24.2 Manejo aplicativo Sofiaplus 24.3 CompromISO

25	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
26	Mantener informado al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.		
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	7425	Buenavista-Circasia	**17/03/25**	**31/03/25**

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7964151401, SOI. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en 52 folios

Cordialmente,



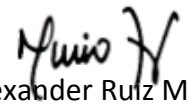
Firma

Estefania Valencia Calderón

Contratista

C.C. No. 1.094.913.667

Recibí a satisfacción:

Firma 

Mario Alexander Ruiz Marulanda

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.7367757 de 2025

Profesional de Bilingüismo

PLANTILLA DE EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan cumplimiento al informe de ejecución mensual de Estefania Valencia Calderón correspondiente al mes de febrero de 2025

Obligaciones específicas

- ✓ **Obligación No. 1.**

  - Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

Evidencia 1.1:

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACION DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** TGO Electricidad Industrial
- **Código del Programa de Formación:** 821222
- **Nombre del Proyecto:** Electricidad Industrial
- **Fase del Proyecto:** en ejecución
- **Actividad de Proyecto:** bilingüismo
- **Competencia:**
  - producir textos en inglés en forma escrita y oral
- **Resultados de Aprendizaje a alcanzar:**
  - reproducir en inglés frases o enunciados simples que permitan expresar de forma lenta ideas o conceptos.
  - relacionarse con hablantes nativos en un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores.
- **Duración de la Guía:** 32 horas

Evidencia 1.2:



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

REGIONAL: QUINDÍO **CENTRO:** Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.

1. **IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO:** tecnólogo en dibujo y modelo arquitectónico y de ingeniería

Programa de Formación: tecnólogo en dibujo y modelo arquitectónico y de ingeniería I trimestre

No. Ficha: 3143767

Competencia a Desarrollar:

- interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas

Resultado(s) de Aprendizaje:

- comprender información sobre situaciones cotidianas y laborales actuales y futuras a través de interacciones sociales de forma oral y escrita

Evidencia 1.3:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
PLAN DE TRABAJO CONCERTADO

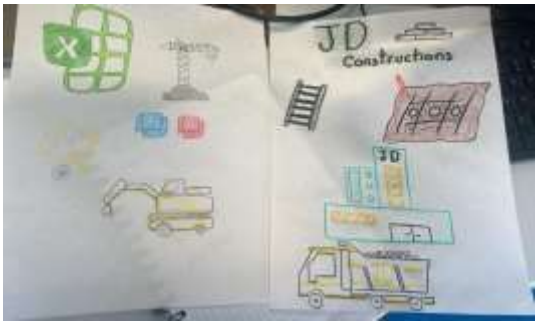
Nombre del Aprendiz	Actividad a Desarrollar	Forma de Entrega de la Actividad		Fecha de Entrega	Entrego	
		Física	Digital		SI	NO
YURI CATALINA TORRES ZAPATA	Presenta un dialogo entre dos personas usando la información brindada por el instructor	X		13-feb	x	
	Responde cuestionario sobre la conjugación del verbo to be utilizando vocabulario técnico.	X		27-feb		
	Completa una serie de ejercicios escritos y orales usando vocabulario técnico aprendido durante el trimestre	X		12-mar		
	Responde correctamente preguntas usando vocabulario aprendido en el trimestre, por medio de juego interactivo	x		26-mar		
ALBHERT JAVIER QUERALES ZAPATA	Presenta un dialogo entre dos personas usando la información brindada por el instructor	X		13-feb	x	
	Responde cuestionario sobre la conjugación del verbo to be utilizando vocabulario técnico.	X		27-feb		
	Completa una serie de ejercicios escritos y orales usando vocabulario técnico aprendido durante el trimestre	X		12-mar		
	Responde correctamente preguntas usando vocabulario aprendido en el trimestre, por medio de juego interactivo	x		26-mar		
	Presenta un dialogo entre dos personas usando la información brindada por el instructor	X		13-feb	x	
	Responde cuestionario sobre la conjugación del verbo to be utilizando vocabulario técnico.	X		27-feb		
	Completa una serie de ejercicios escritos y orales usando vocabulario técnico aprendido durante el trimestre	X		12-mar		
	Responde correctamente preguntas usando vocabulario aprendido en el			26-mar		

✓ **Obligación No. 2.**

- Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

- **Evidencia 2.1**










✓ **Obligación No. 3.**

- Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

- **Evidencia 3.1**



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Tgo. Dibujo Y Modelado Arquitectónico Y De Ingeniería
- **Código del Programa de Formación:** 225219v1
- **Nombre del Proyecto:** tg_plan de mantenimiento a módulos de inyección didácticos del centro de la construcción y la industria (CDTCI) de la regional Quindío
- **Fase del Proyecto:** en ejecución
- **Actividad de Proyecto:** bilingüismo
- **Competencia:**
  - producir textos en inglés en forma escrita y auditiva
- **Resultados de Aprendizaje a alcanzar:**
  - Buscar de manera sistemática información específica y detallada en escritos en inglés, más estructurados y con mayor contenido técnico
  - Leer textos complejos y con un vocabulario más específico, en inglés general y técnico.
  - Comprender las ideas principales de textos complejos en inglés que tratan de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización.
- **Duración de la Guía:** 32 horas

- **Evidencia 3.2**











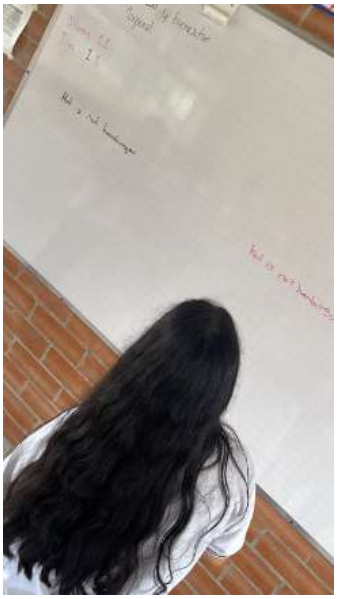
















Obligación No. 7

Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

- ✓ **Evidencia No. 7**

Documento de Apoyo

FICHA DE CARACTERIZACIÓN - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MES INFORMADO:	AÑO:	INSTRUCTOR RESPONSABLE:	CÉDULA No:	CENTRO:
FEBRERO	2025	Estefanía Valencia Calderon	1094913667	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA

DATOS GENERALES DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

No. DE FICHA:	Código Empresa (Solo si la ficha es cerrada)		FECHA DE INICIO:						FECHA DE FINALIZACIÓN:					
3149797		2159683	DD	12	MM	02	AA	2025	DD	15	MM	03	AA	2025

NOMBRE DE LA FORMACION COMPLEMENTARIA	CÓDIGO DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECIAL:
INGLES INTERMEDIO NIVEL 2	51240000	PROGRAMA BILINGÜISMO

DURACIÓN DE LA FORMACIÓN		DESCRICPIÓN DEL CONVENIO:	No.
No. DE HORAS:	48		

DATOS INGRESO APRENDICES		LUGAR DONDE REALIZA EL CURSO			
No. MUJERES:	17	NOMBRE DEL AMBIENTE:	Rufino Jose Cuervo Sur		
No. HOMBRES:	8	DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	DIRECCIÓN	NOMBRE BARRIO /
TOTAL, CUPOS:	25	Quindío	Armenia	CL 48 Cra 25 Esquina	Las acacias

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA		REPRESENTANTE LEGAL		DIRECCIÓN:	
Rufino Jose Cuervo Sur		Jesús David Vidarte Escobar		CL 48 Cra 25 Esquina	
GNIT:	8900038893	CONTACTO DE LA EMPRESA		MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO	
FECHA CONFORMACIÓN EMPRESA:	14 OCTUBRE DE 1889	606-7312270		Armenia Quindío	
No. DE EMPLEADOS:	75	TELÉFONO	606-7312270	E- MAIL:	secretaria@rufinosur.edu.co
SIGLA:	IERJC	GREMIO:	Educación	CÓDIGO CIIU:	8 0

Obligación No. 14

- ✓ **Obligación No. 14.**

  - Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá

aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a diciembre 16 de 2024.

Evidencia 14.1



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ESTEFANIA VALENCIA CALDERON
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1094913667
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en ARMENIA. A los dieciocho (18) días del mes de Abril de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1539985 - 18/04/2023
No Y FECHA REGISTRO

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

Vigencia:
hasta el 18 de Abril de 2026

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9120002402010562311CC1094913667C.

- ✓ **Obligación No. 16.**

- Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

Evidencia 16.1

10/02/25	11/02/25	12/02/25	13/02/25	14/02/25
07:00 - 11:00: (3143767)2, DEFINIR PARÁMETROS DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE ACUERDO CON ESTÁNDARES DE REPRESENTACIÓN Y FLUJOS DE TRABAJO. 11:00 - 22:00: Disponible	07:00 - 11:00: (2996462)"REPARACIÓN DE MOTORES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y PARÁMETROS DEL CICLO OTTO" 11:00 - 14:00: (2875381)5, REPRESENTAR DIGITALMENTE DE	07:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 12:00: (3149797)FORMACION COMPLEMENTARIA EN INGLES INTERMEDIO NIVEL 2 12:00 - 22:00: Disponible	07:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 12:00: (3149797)FORMACION COMPLEMENTARIA EN INGLES INTERMEDIO NIVEL 2 12:00 - 16:00: Disponible 16:00 - 22:00:	07:00 - 11:00: (2875452)DESARROLLLAR LOS PRODUCTOS VESTUARIO DE LA COLECCION. 11:00 - 17:00: Disponible 17:00 - 22:00: (3111656)REALIZAR APLICACIÓN
17/02/25	18/02/25	19/02/25	20/02/25	21/02/25
07:00 - 11:00: (3143767)2, DEFINIR PARÁMETROS DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE ACUERDO CON ESTÁNDARES DE REPRESENTACIÓN Y FLUJOS DE TRABAJO. 11:00 - 22:00: Disponible	07:00 - 11:00: (2996462)"REPARACIÓN DE MOTORES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y PARÁMETROS DEL CICLO OTTO" 11:00 - 14:00: (2875381)5, REPRESENTAR DIGITALMENTE DE	07:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 12:00: (3149797)FORMACION COMPLEMENTARIA EN INGLES INTERMEDIO NIVEL 2 12:00 - 22:00: Disponible	07:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 12:00: (3149797)FORMACION COMPLEMENTARIA EN INGLES INTERMEDIO NIVEL 2 12:00 - 16:00: Disponible 16:00 - 22:00:	07:00 - 11:00: (2875452)DESARROLLLAR LOS PRODUCTOS VESTUARIO DE LA COLECCION. 11:00 - 17:00: Disponible 17:00 - 22:00: (3111656)REALIZAR APLICACIÓN
24/02/25	25/02/25	26/02/25	27/02/25	28/02/25
07:00 - 11:00: (3143767)2, DEFINIR PARÁMETROS DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE ACUERDO CON ESTÁNDARES DE REPRESENTACIÓN Y FLUJOS DE TRABAJO. 11:00 - 22:00: Disponible	07:00 - 11:00: (2996462)"REPARACIÓN DE MOTORES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y PARÁMETROS DEL CICLO OTTO" 11:00 - 14:00: (2875381)5, REPRESENTAR DIGITALMENTE DE	07:00 - 11:00: Disponible 11:00 - 14:00: (2996462)SUPERVISION DEL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA MOTRIZ 14:00 - 22:00: Disponible	07:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 12:00: (3149797)FORMACION COMPLEMENTARIA EN INGLES INTERMEDIO NIVEL 2 12:00 - 16:00: Disponible 16:00 - 22:00:	COLECCION. 11:00 - 17:00: Disponible 17:00 - 22:00: (3111656)REALIZAR APLICACIÓN DE ACABADO EN PINTURA SOBRE LAS SUPERFICIES OBJETO DE MANTENIMIENTO

✓ **Obligación No. 18**

- Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así comoimpartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.

Evidencia 18.1:



✓ **Obligación No. 20.**

- Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Evidencia 20.1

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, febrero 2025

Señor
Mario Alexander Ruiz Marulanda
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7367757**
Profesional de Bilingüismo
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia

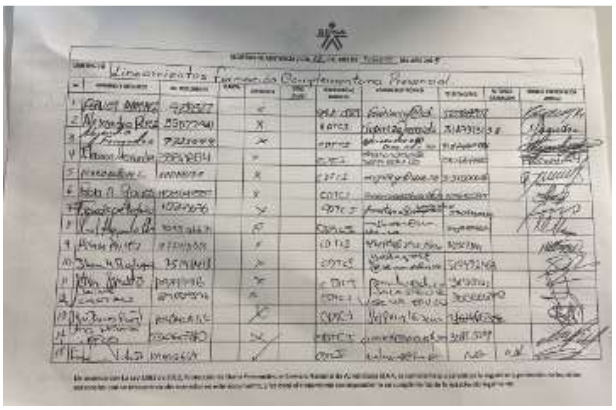
Asunto: Informe mensual de ejecución contractual febrero del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7367757 del año 2025

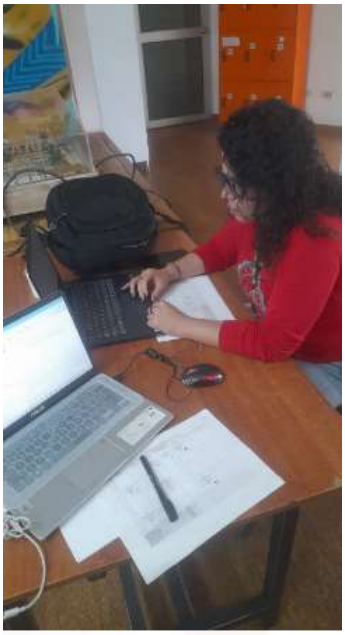
Yo, Estefania Valencia Calderón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.913.667 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

✓ **Obligación No. 21.**

- Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.











- **Evidencia 24.1**

✓ **Obligación No. 24.**

- El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas eincluyendo el desarrollo de actividades académicasadicionales como lo son: elacompañamiento y seguimiento a la ejecución delos proyectos de formación o conjunto de proyectos porredes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso deaprendizaje.

Evidencia 24.1

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	98,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
			TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
		TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: ESTEFANIA VALENCIA CALDERON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

Obligación Específica para los Instructores Asociados al Programa de Bilingüismo

✓ **Obligación No. 1.**

- Atender las orientaciones para la formación en lenguas definidas por el programa de Bilingüismo de la Dirección de Formación Profesional del SENA
-

Evidencia 1.1:

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Tgo. Dibujo Y Modelado Arquitectónico Y De Ingeniería
- **Código del Programa de Formación:** 225219v1
- **Nombre del Proyecto:** tg_plan de mantenimiento a módulos de inyección didácticos del centro de la construcción y la industria (CDTCI) de la regional Quindío
- **Fase del Proyecto:** en ejecución
- **Actividad de Proyecto:** bilingüismo
- **Competencia:**
  - producir textos en inglés en forma escrita y auditiva
- **Resultados de Aprendizaje a alcanzar:**
  - Buscar de manera sistemática información específica y detallada en escritos en inglés, más estructurados y con mayor contenido técnico
  - Leer textos complejos y con un vocabulario más específico, en inglés general y técnico.
  - Comprender las ideas principales de textos complejos en inglés que tratan de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización.
- **Duración de la Guía:** 32 horas

Evidencia 1.2:



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

REGIONAL: QUINDÍO **CENTRO:** Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.

1. **IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO:** tecnólogo en dibujo y modelo arquitectónico y de ingeniería

Programa de Formación: tecnólogo en dibujo y modelo arquitectónico y de ingeniería I trimestre

No. Ficha: 3143767

Competencia a Desarrollar:

- interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas

Resultado(s) de Aprendizaje:

- comprender información sobre situaciones cotidianas y laborales actuales y futuras a través de interacciones sociales de forma oral y escrita

Obligaciones generales

- ✓ **Obligación No. 1**

Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

Evidencia 1.1:

Últimas modificaciones

Id del contrato	Número del Contrato	Entidad Estatal	Tipo de entidad	Fecha de firma	Fecha de finalización	Facturación de la entidad	Valor total de la oferta	Estado
5953411	CO1.PCCNTR.7367757	SENA REGIONAL QUINDIO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	Entidad Estatal	19 días de tiempo transcurrido (4/02/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	23/12/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Estefania Valencia Calderon	48.908.134 COP	En ejecución

- ✓ **Obligación No. 2.**
  Responder por eladecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)

Evidencia 2.1:

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, febrero 2025

Señor
Mario Alexander Ruiz Marulanda
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7367757**
Profesional de Bilingüismo
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual febrero del año 2025

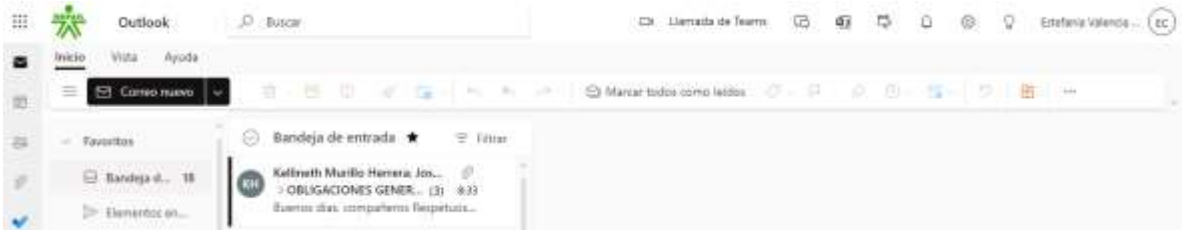
Referencia: No CO1.PCCNTR.7367757 del año 2025

Yo, Estefania Valencia Calderón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.913.667 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

✓ **Obligación No. 6.**

- Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva dela información conocida por estos u otros medios durante la ejecución

Evidencia 6.1:



Evidencia 6.2:



Evidencia 6.3:



✓ **Obligación No. 10.**

- Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto adesarrollar y dentro de los plazos establecidos

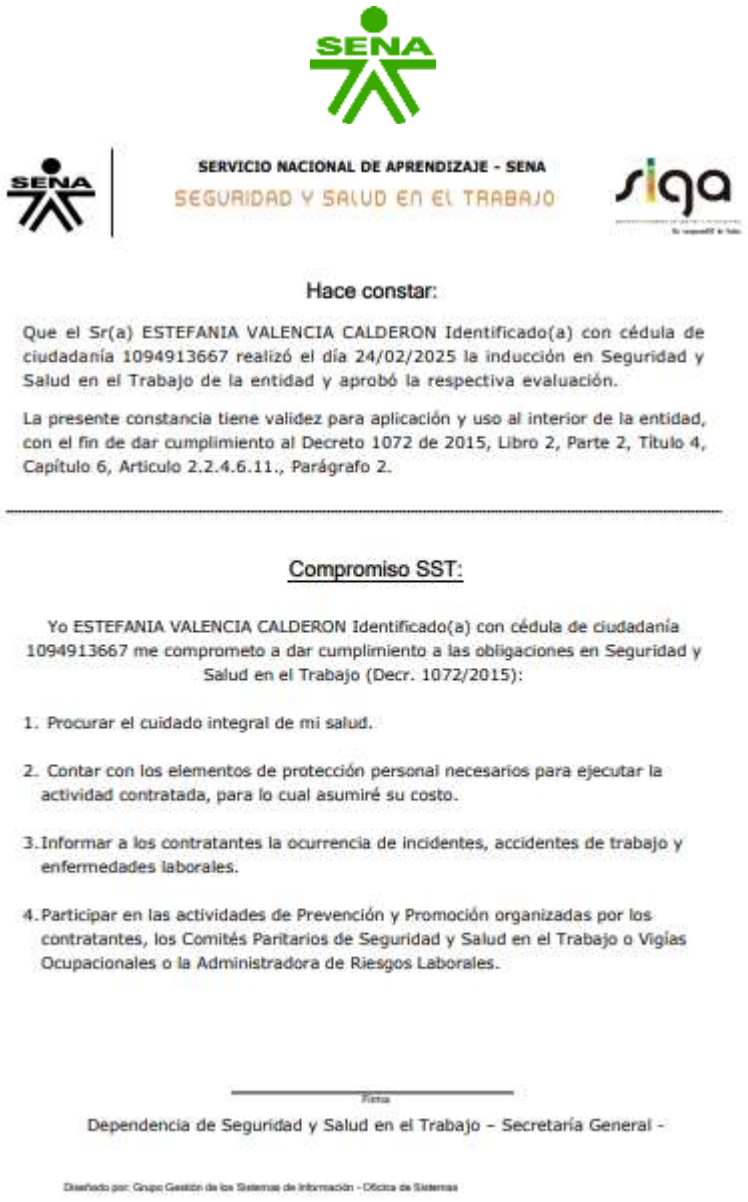
Evidencia 10.1:



✓ **Obligación No. 11.**

- Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios

Evidencia 11.1



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ESTEFANIA VALENCIA CALDERON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1094913667 realizó el día 24/02/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ESTEFANIA VALENCIA CALDERON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1094913667 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

- ✓ **Obligación No. 12.**

- Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

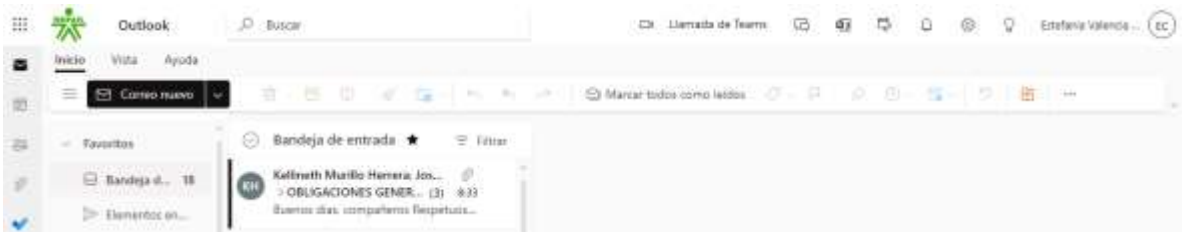
Evidencia 12.1:



✓ **Obligación No. 13.**

- Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

Evidencia 13.1:



Evidencia 13.2:



Evidencia 13.3:

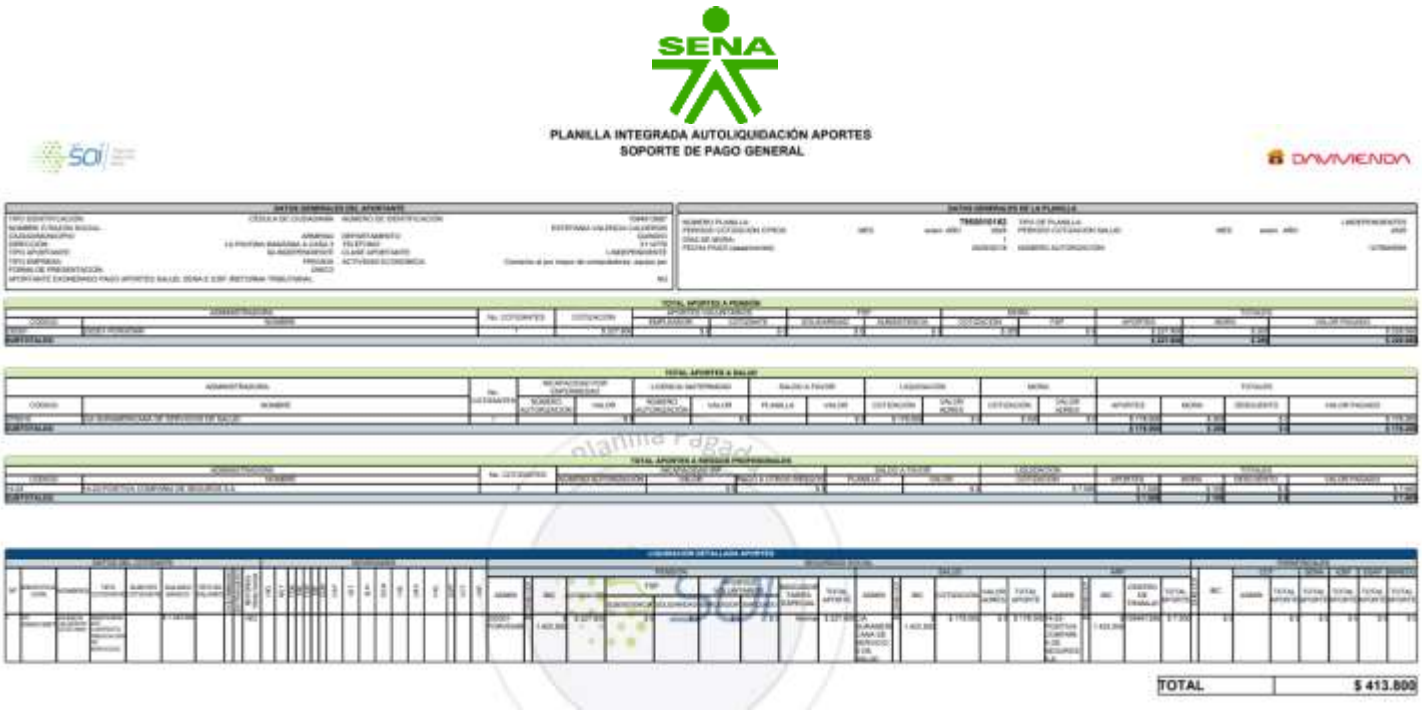


✓ **Obligación No. 14.**

- Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

- Realizar pago de los aportes del sistema de seguridad social integral para el mes en vigencia de acuerdo al decreto 1273 de 2018 y entregar a la oficina de contratación del Centro de Formación

Evidencia 14.1:



✓ **Obligación No. 16.**

- En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda

- Firmar de manera digital informe mensual de instructores para el mes informado

Evidencia 16.1:

✓ **Obligación No. 17.**

- Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento

Evidencia 17.1:



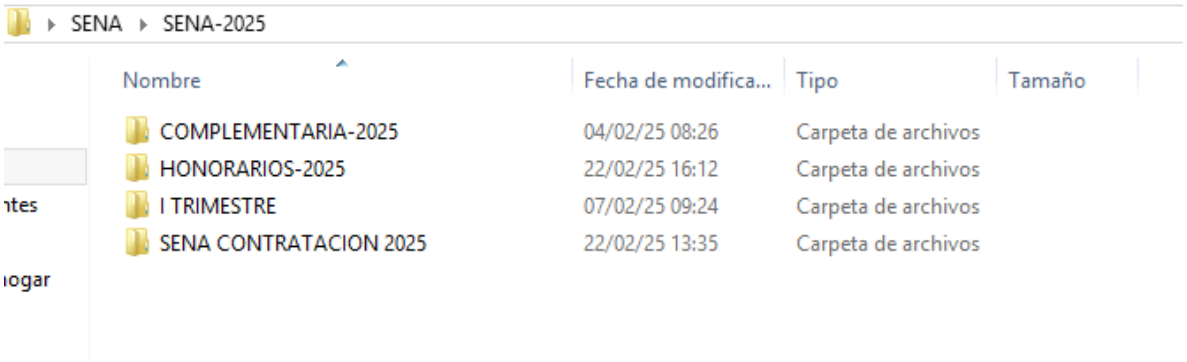
FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: Armenia, 01 de abril de 2025		
PRESENTADO A: Adriana Maritza Vanegas- subdirectora (E)		
ORDEN DE VIAJE No: 7425	**FECHA DE INICIO:** **Marzo 17 de 2025**	**FECHA DE FINALIZACION:** **31 de marzo de 2025**
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION** **N/A**	**OTRA:** Buenavista, La Cabaña. Circasia, Vereda La Pola.
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: impartir formación en inglés estrategia CAMPESENA.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
1. Comprensión lectora de las actividades rutinarias *Simple Present* de los constructores. 2. Identificación de acciones relacionadas con la construcción 3. Construcción de oraciones de la rutina profesional diaria 4. Repaso nombre de las herramientas del área de construcción 5. Utilización de preposiciones para indicar la ubicación de las herramientas en el espacio 6. Dar órdenes de organización según como deban ir las herramientas de construcción 7. Refuerzo partes de la casa, así como los objetos que la constituyen. 8. Construcción de la presentación profesional y personal 9. Toma de medidas paredes, ventanas, puertas con su reporte en números, centímetros, metros en inglés.		
RESULTADOS:		
1. Los aprendices resumieron las actividades diarias de la construcción según la lectura. **2.** Los aprendices establecieron las diferentes actividades que desarrollan en su labor. **3.** Los aprendices aprendieron a describir su rutina laboral **4.** Los aprendices nombraron las diferentes herramientas que usan para construir edificaciones/casas. **5.** Los aprendices describieron la ubicación de las diferentes herramientas de trabajo con relación al espacio. **6.** Los aprendices dieron órdenes sobre donde van ubicadas las diferentes herramientas y/o materiales de construcción. **7.** Los aprendices recordaron las partes de componen una casa, así mismo como los objetos que en ella se encuentran.		

✓ **Obligación No. 18.**

- Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la

Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen

Evidencia 18.1:

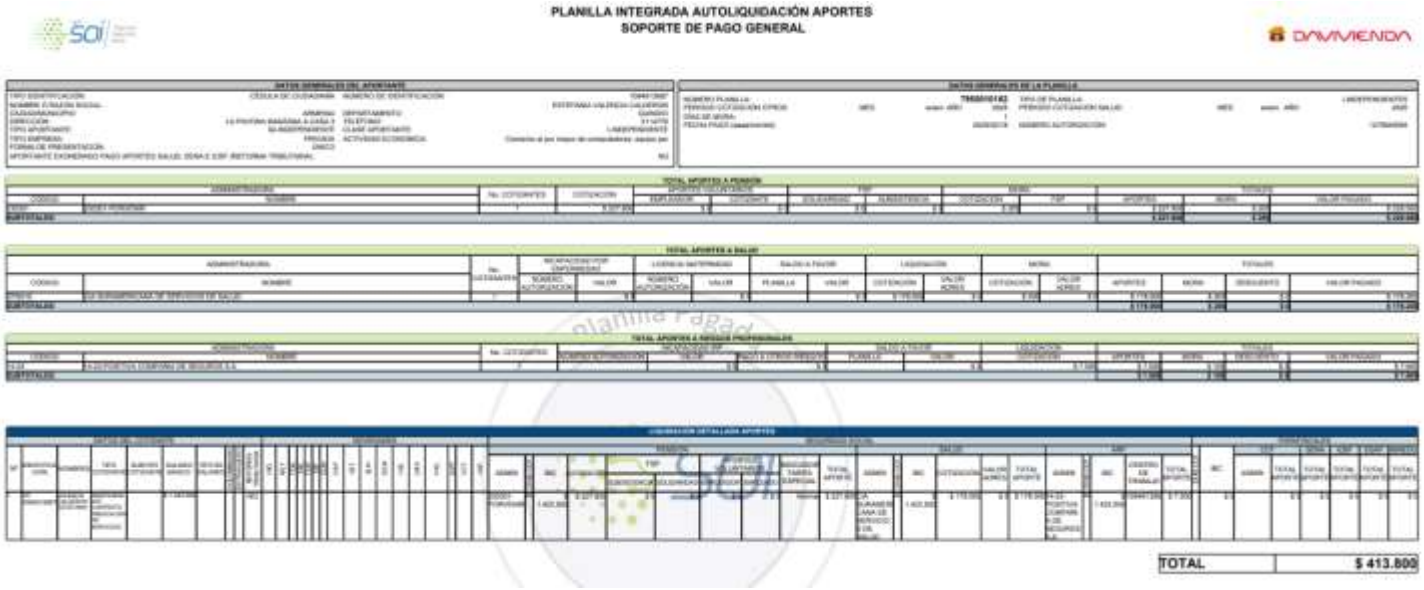


✓ **Obligación No. 19.**

- En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda.

- Realizar pago de los aportes del sistema de seguridad social integral para el mes en vigencia acuerdo al decreto 1273 de 2018 y entregar a la oficina de contratación del Centro de Formación

- **Evidencia 19.1:**



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

TOTAL $ 413.800

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1094913667
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ESTEFANIA VALENCIA CALDERON
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	LA PAVONA MANZANA A CASA 3	TELÉFONO:	3114776
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7958010162**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		1			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/02/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1275840094

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 228.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 228.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 178.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 178.200**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 7.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 7.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 413.300**

✓ **Obligación No. 21.**

- El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.

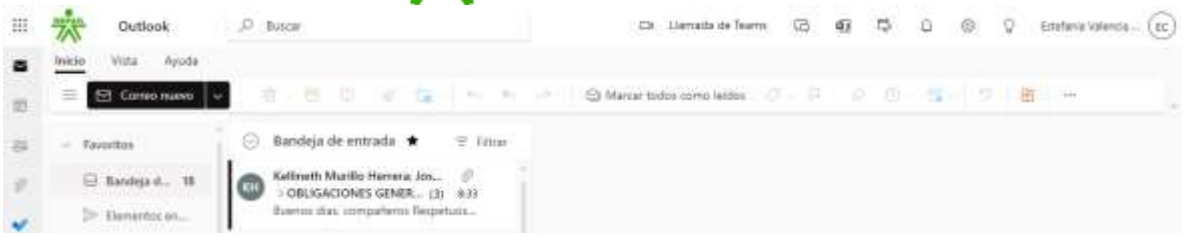
Evidencia 21.1:



✓ **Obligación No. 24.**

- Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.

Evidencia 24.1:



Evidencia 24.2:



Evidencia 24.3:



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1094913667
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ESTEFANIA VALENCIA CALDERON
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	LA PAVONA MANZANA A CASA 3	TELÉFONO:	3114776
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7964151401**		TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/03/13		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1334072594	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 265.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 265.000	$ 0	$ 265.000
SUBTOTALES:										**$ 265.000**	**$ 0**	**$ 265.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 207.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 207.000	$ 0	$ 0	$ 207.000
SUBTOTALES:													**$ 207.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 207.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.700	$ 8.700	$ 0	$ 0	$ 8.700
SUBTOTALES:									**$ 8.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 8.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN									SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1094913667	VALENCIA CALDERON ESTEFANIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.655.824				NO								01-30										230301-PORVENIR	30	$ 1.655.824	$ 265.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 265.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.655.824	$ 207.000	$ 0	$ 207.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.655.824	109491366	$ 8.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 480.700

Planilla Pagada